

**CIRCULAR N°100.06.01.001**  
(Junio 13 de 2025)

**PARA:** CONTRATISTAS.  
**DE:** DIRECCIÓN GENERAL.  
**ASUNTO:** RESTRICCIONES PARA EL INGRESO A LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.

La Dirección General de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, con el propósito de garantizar la correcta gestión del riesgo laboral de la entidad, actualmente asegurado por la ARL POSITIVA, y para prevenir eventuales riesgos asociados al quehacer laboral de la entidad, informa a todos los contratistas que aún no han sido contactados por sus respectivos supervisores para iniciar actividades, abstenerse de ingresar a las áreas administrativas y/o operativas de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

Cualquier ingreso no autorizado, desatendiendo la presente directriz, se hará por cuenta y riesgo del visitante.

Cordialmente,

**ÁNGELA CASTIBLANCO ALBÁN**  
Directora General (E)

Proyectó: Rachel Alejandra Ruiz Castillo, Contratista. *R*  
Revisó: Angélica Rada Prado, Asesora de Dirección. *A*